Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.° — Mahón, viérnes, 20 Noviembre de 1891. — N.° 3.105

SECCION POLÍTICA

Sin salida

Esto va más de prisa de lo que creíamos. Se habian propuesto los conservadores con el aumento de circulacion fiduciaria ir tirando los dos ó tres años que les *corresponden* en el poder, por virtud del turno, dejando á sus sucesores los huesos de la Hacienda pública y el caos. Pero el caos no ha querido sujetarse al turno y se ha anticipado, envolviendo á estas lumbreras de la conservaduría, hasta el extremo de que no saben ya por dónde andan, ni á que santo encomendarse.

Esas ilustres lumbreras han entrado ya en el período del aturdimiento, que es el de los disparates. ¿Obedecia en parte la crisis monetaria al exceso de acuñacion de plata y al exceso de billetes? Pues ahí tienen nuestros lectores un anuncio en la *Gaceta* para adquirir por subasta 50.000 kilógramos de plata fina con destino á las labores de la Casa Nacional de Moneda. Y ahí tienen el último balance del Banco, del que resulta aumentada la circulacion de billetes en nueve millones setecientas siete mil trescientas pesetas, y disminuida la reserva metálica en un millon setecientas treinta y nueve mil ciento ochenta pesetas. Y como consecueucia de todo esto, ahí tienen nuestros lectores los cambios á trece y medio.

¿No procede el descrédito que amenaza á los fondos del déficit permanente y del sistema de los empréstitos? Pues ahí tienen nuestros lectores al gobierno pensando en ampliar el empréstito de 250 millones de pesetas á 2500 ó 1.000 millones, alarmando más al mercado y recargando más el presupuesto de gastos. Y como consecuencia ¡nueva baja de los valores y nuevas angustias!

No imaginan estas eminencias conservadoras remedio alguno; que no se traduzca enseguida por un alza de los cambios y una baja de los fondos; cuanto más discurren, más se embrolla la situacion y más difícil se hace el término de la crisis iniciada, y más imposible para el actual ministerio el planteamiento de las reformas.

Un gobierno desprestigiado por sus errores y por sus desgracias, herido de muerte por interior dualismo, ¿puede negociar pactos comerciales con naciones extranjeras, que saben cuán efímera es la existencia de los ministros que han de llevar la representacion de España? ¿Puede plantear las economías indispensables en los gastos, que tantas protestas levantan? ¿Puede formular un arancel como el que necesita la nacion y que por fuerza ha de herir intereses determinados? ¡Imposible!

Por eso decimos que vamos llegando á un extremo en el que ya no se ve solucion alguna, como no sea una solucion el fusionismo, lo cual no creemos. Vamos llegando á un callejon sin salida. Será preciso, para seguir adelante, escalar los balcones y las ventanas...

(El Mercantil Valenciano).

Carta de Madrid

16 Noviembre.

Por más vueltas que quiera dársele, no hay manera de ocuparse en otra cosa que en la cuestion económica.

Y lo más triste es para nosotros los corresponsales madrileños, que no existe modo de dar novedad al asunto, por la potísima razon, de que el Gobierno y el Banco, únicos que podrían hacer algo para aliviar el presente estado de las cosas, no hacen nada que no sea embarullar más la cuestion. Esto declara, que con efecto, ni el Banco ni el Gobierno tienen pensado algo y que proceden á la que salta, es decir, asegurando hoy que harán lo que mañana estiman no debe hacerse.

Tanto es así, que allá vá un hecho que evidencia hasta donde el Gobierno, y por ende el Banco, andan hechas un lio.

Decia á principios de la semana pasada *La Correspondencia:*

«Los hechos han venido á corroborar las previsiones del Gobierno y llegado ya el caso de traducirlas en actos, *podemos asegurar con informes autorizados, que no pasarán muchos dias, y desde luego dentro de la actual semana se tocarán los efectos* de las medidas que ya se han adoptado por el ministro de Hacienda.

Desde luego *el Banco pondrá oro á disposicion del público, con lo cual bajarán los cambios y además adquirirá en el extranjero este metal por cuenta propia y por cuenta del Tesoro* hasta la suma que se necesite. Inmediatamente se procederá en la Casa de la Moneda á la acuñacion que segun nuestras noticias, podrá ascender diariamente á un millon de reales.»

La demostracion de que estas declaraciones no eran *cosas* de *La Correspondencia*, sino manifestaciones llevadas á sus columnas por el Gobierno, la daba *La Epoca* que en el mismo dia escribia:

«El Gobierno está decidido á tomar las medidas que normalicen en mercado. El Gobierno desea que *el Banco de España entregue en los pagos y cambios una determinada cantidad semanal en oro*, y que en cumplimiento de la ley de Tesorerias, *se adquiera por cuenta del Tesoro y del Banco* la suma en oro que falta adquirir hasta completar los 300 millones que aquella fijó.»

Pues bien, ahora resulta, que en el último Consejo de ministros, el Gobierno resolvió no comprar oro por su cuenta, ni tampoco exigir que el Banco hiciera sus pagos ó parte de ellos en oro. De forma, que lo resuelto en el último Consejo de ministros de la última semana, se ha estimado improcedente en el Consejo que á aquel siguiera.

Yo entiendo que esto último es lo más conveniente, pues que el remedio, que lo contrario supondria, seria pasajero y la recaida peor. Pero no tiene nombre ésto de proclamar la conveniencia de un sistema para ir contra él á los ocho dias.

En cambio, si parece constante el sistema de hacer el Banco lo que le dá la gana y tanto, que examinando su último balance, dice un periódico que sigue muy bien esta cuestion lo que sigue:

«Como se vé por este *Balance*, cada dia es más escandalosa la manera que tienen de administrar el Banco Nacional los encargados de esta administracion, es decir, el Gobierno y el Consejo del Banco.

Nuevo aumento en la circulacion de billetes (cerca de 10 millones) y en los préstamos sobre efectos públicos (cerca de tres millones), alcanzando ya á más de 78 1/2 millones de pesetas el exceso ilegal de billetes en circulacion sobre el triple de las existencias de oro y plata en as cajas del Banco.

Nueva disminucion en el oro, en la plata y hasta en el bronce, y tambien en los descuentos comerciales.

Aumento en los beneficios del Banco, que superan en cerca de 700.000 pesetas á los obtenidos en 1890 hasta la misma fecha, lo cual tranquilizará á los accionistas respecto á la cuantia del dividendo.

Tambien escribe el mismo periódico al pié de la letra estas palabras:

«Debemos consignar que se ha comentado mucho y producido mal efecto el hecho de haber aumentado nada menos que en ocho millones de pesetas los préstamos sobre efectos públicos durante la penúltima semana, por haberse dado la coincidencia de haber tenido lugar dicho considerable aumento precisamente en los dias inmediatamente anteriores á la publicacion del acuerdo del Consejo del Banco de elevar a 4 1/2 por 100 el interés de aquellas operaciones.»

«Y se ha envidiado por muchos la suerte de los afortunados que tuvieron el acierto de precaver la publicacion del acuerdo del Consejo del Banco, gracias al cual, (al acierto), aquellos afortunados tomaron prestados, *al 4 por 100 de interés*, ocho millones de pesetas, precisamente en vísperas de elevarse el interés de los préstamos á cuatro y medio por ciento.»

Conste que acudo á las tijeras para fijar estos hechos no ya porque las líneas transcritas recojen muy bien lo que yo entiendo es concluyentes, sino porque toda precaucion es poca para huir de la boca del lobo.

El Banco de España, ha resuelto imponerse á todos, con la amenaza de una causa criminal. En su afan persecutorio, ha denunciado á algunos periódicos y logrado que éstas denuncias se hagan extensivas hasta los anunciantes que dan bombo á sus establecimientos con alusiones para el Banco un tanto mortificantes. No es, pues, cosa de darle gusto y de ahí mi empeño en escudarme con palabras ya consagradas.

Y pensar que á pesar de todo esto sigue el Gobierno tan horondo y satisfecho. Cuéntase sin embargo, que en esta semana se hara la crísis. Yo no lo creo porque no está en los hábitos del Sr. Cánovas el hacer las cosas como los demás mortales.

Felipe.

(La Publicidad.)

Notas políticas

Impresiones

Madrid 17 de Noviembre.

Los asuntos económicos, por las grandes proporciones que han llegado á alcanzar y por la inmensa gravedad que acusan, han venido á anular las cuestiones políticas.

Pocos se ocupan, en los actuales momentos, de la crísis política; la crisis económica es la preocupacion de todos.

A nadie interesa ya la tutela que el general Martínez Campos ha venido ejerciendo sobre el Sr. Cánovas, puesto que desde ahora aparece en escena un nuevo tutor del presidente del Consejo: el Banco de España. Este manda y Cánovas obedece.

Pretende Cánovas sacudir el nuevo yugo que se le impone, y el Banco, en virtud de sus derechos de acreedor, le obliga á humillarse y á mostrarse tanto más sumiso cuanto mas arrogante quiso aparecer.

«Yo obligaré al Banco á colocarse dentro de la ley, y si esto molesta á los accionistas, que se aguanten,» dijo el señor Cánovas en el último consejo celebrado con la reina, para demostrar, sin duda, que aún conserva algun resto de entereza, y á estas arrogantes palabras, responde el Banco en su Balance de ayer con una disminucion de tres millones de pesetas en las reservas metálicas y un aumento de casi diez millones en los billetes en circulacion.

¿Puede darse provocacion mayor?

No se concibe anulacion más completa que la sufrida por el presidente del Consejo.

En los círculos políticos se agita alguna vez la cuestion de la crísis. Háblase de que el Sr. Silvela ha manifestado su inquebrantable resolucion de abandonar el Ministerio si se realiza el ingreso de los reformistas en el partido conservador y todos se apresuran á conocer la verdadera actitud del ministro de la Gobernacion, mientras á nadie se le ocurre saber lo que opina Cánovas, que ha venido á ser un elemento casi pasivo.

Se trata de la salida de Fabié, de Isasa, de la vuelta de Beranger, y para saber á que atenerse es preciso conocer lo que opina Martinez Campos.

Se barajan los nombres de los señores Linares Rivas, Bosch ó cualquiera otros, suponiendo que han de formar parte del nuevo Gabinete, pero hay que averiguar ante todo si estas personas son gratas al *héroe* de Sagunto.

Tal es la situacion del actual presidente del Consejo, entre el martillo y el yunque, entre Martinez Campos y el Banco; le empequeñecen y le anulan.

Estas son las impresiones de actualidad.

Argumentos conservadores

Los diarios conservadores aseguran que es completamente ilusionario cuanto se diga respecto á la entrada del señor Sagasta en el poder.

Y el argumenta único que para sostener su opinion aduacen es que en el

partido fusionista no hay completa unidad de criterio.

De puro inocentes, dan lástima los periódicos que tal dicen.

¿Pues acaso existe esa unidad de criterio, por ejemplo, entre los Sres Pidal (D. Alejandro y Elduayen?

¿Opinan de igual modo los Sres: Cardenas y Beránger? ¿Cangas-Argüelles y Villaverde? ¿Tetuan y el marqués de Pidal?

Los fusionistas, como los conservadores, coinciden en una cosa: en el afan de ser Poder.

Y unos y otros lo sacrifican todo á este supremo fin.

En cuanto á nosotros, lo mismo nos dá fusionistas que conservadores.

Pero, por Dios, que los conservadores encarezcan su unidad de criterio, es cosa que raya en lo bufo.

En verso

Las Córtes no reanudan sus tareas
hasta fines del próximo Diciembre,
época de turrones y besugos,
de jalea y de nueces.
La jalea pudiera convertirse,
por azar de la suerte,
en *jaleo*, y el año venidero.
entrarse por las puertas... cual con-
(viene.

La crisis ministerial

Estos dias procura fijarse con la mayor exactitud posible la fecha en que se planteará la crisis.

Creen algunos que la modificacion del Ministerio debe hacerse antes que se publique el decreto de reunion de Cortes, para que se presente á ellas el mismo Gobierno que las convoca. En este caso, la crísis quedaría resuelta, para cumplir con la ley, en los primeros dias de Diciembre, veinte antes de la fecha en que las Cámaras se reunan.

Más parece que el Sr. Cánovas opina de otro modo, y parece resuelto á plantear la crísis pocos dias antes de la reunion de las Córtes, fundándose en que es *la reina* quien las convoca y *no el Gobierno*. Pero, ¿podría la reina convocarlas *por si?*... La teoría es curiosa.

Pero como ya es sabido que acerca de las resoluciones del Sr. Cánovas, por muy firmes que aparezcan, no se puede asegurar nada puesto que se halla sometido por completo á extrañas inflenucias, esta opinion hay que recibirla á beneficio de inventario, siendo lo más probable que acierten los que fijan la crísis para los primeros dias de Diciembre.

El balance del Banco

La situacion del Banco es peor que en la anterior semana, pues el balance que hoy publica la «Gaceta» arroja el resultado siguiente:

Del total general, que consiste en pesetas 1.536.854.818'95, resultan en oro 144.720.663'64; en plata 91.922.981'18, y en bronce 8.587.828'23.

Todo este metálico se presenta en baja; pues en el balance anterior el oro se hallaba representado por 144.755.811'10; la plata por 93.115.012'22 y el bronce por 9.099.830'12 pesetas. Es decir, que se observa una diferencia de 1.839.180'39 pesetas de menos en las existencias metálicas en la caja del Banco; diferencia que es tanto más grave en las actuales circunstancias, cuanto que la circulacion fiduciaria ha aumentado en la semana que nos ocupa nada ménos que 9.707 mil 300 pesetas; pues el balance que hoy publica el periódico oficial arroja 788 millones 490.275 contra 778.782.975 del publicado el 7 del actual.

La gravedad que esto estraña no necesita encarecerse á los ojos de nuestros lectores, los numeros son de por sí bastante elocuentes para que nosotros hagamos notar la situacion cada vez más legal en que se hallaba el Banco.

Respecto de las cuentas corrientes y de depósitos en efectivo, no tenemos que decir nada ni unos ni otros ofrecen diferencias sensibles comparadas con las cifras que se consignan en el balance de la semana qne concluyó el dia 16.

(La Justicia).

MAHON

Casino de Union Republicana

Conferencia para mañana sábado á las ocho y media en punto de la noche.

Temas:

1.° *La instruccion pública en Menorca*; por D. Ramon N. Pons.

2.° *El barómetro*, por don Juan J. Rodriguez.

Dilin... dilin... dilin.

El partido conservador está á punto de espirar.

Aquel partido político que desde la oposicion fijaba su confianza en su programa económico; aquel partido político que con sonora y melodiosa voz prometía disminuir los gastos, aumentar los ingresos, sin gravar al contribuyente, y normalizar el estado precario de nuestra hacienda: aquel partido político que hubo de recurrir á los poderdantes de otra nacion para poder saciar su ambicion dominadora; aquel partido político que escaló las gradas del poder, no porque así lo exigieran los intereses de la nacion, sino por uno de tantos caprichos del hombre de las corazonadas; aquel partido político que fiaba en las exelencias del hombre jurídico y aceptó el sufragio universal porque *decia que el pueblo español venderia su voto* al mejor postor que se presentase: aquel partido político está á punto de fallecer; ¡pero de qué manera! desprestigiado, corrompido, deshonrado.

Todas sus promesas han resultado fracasos; todas sus ilusiones han salido fallidas; todas sus obras han redundado en desprestigio propio.

Cánovas, el hombre de energía y de valor; el hombre que á todos se imponia y no se dejaba imponer por nadie; el que con la misma facilidad trataba de desmembrar el territorio de su *adorada patria* como dedicaba una dolora á su tardio amor, ha perdido la impetuosidad de que tanto alarde hacia, y desde que ha vuelto al poder se ha concretado á no hacer nada, viendo como sus comparsas se llenan de desprestigio.

Silvela, el hombre jurídico, el que inspiraba mayor confianza, el que había tenido la habilidad de hacerse juzgar justo y honrado, cayó desde su altura durante el período electoral para irse á confundir vergonzosamente con los farsantes políticos y con los especuladores eternos de nuestra desgraciada sociedad.

Cos-Gayon, el gran hacendista, ahogado en el mar de la deshonra bursátii, hácia el cual le han impelido sus propios desatinos, se ve rechazado hasta por sus mismos compañeros.

Beránger, dimitido por las leyes del honor.

El ministro de Estado completamente aturdido, sufriendo las consecuencias de una política forzada, vé sobre su cabeza y pendientes de un hilo podrido, las diversas imposiciones con que le amenazan las fuerzas del exterior.

Villaverde pasando las horas enteras dando gusto á los curas y...... y entretanto los gastos aumentan, los ingresos disminuyen, la hacienda quiebra, los valores bajan, los cambios exteriores suben, el comercio muere, la industria desfallece, y el malestar cunde por doquier.

¡Qué envidiable situacion la nuestra! ¿Hasta cuándo ha de durar?

Lo ignoramos; pero la razon natural nos dicta que, mientras el pueblo permanezca mudo ó silencioso, mientras el comercio acepte sin protesta alguna las continuas trabas que á cada paso le colocan, mientras la industria no se aune para rechazar las imposiciones de que es víctima, y pueblo, comercio, industria y todo no alce la voz al unísono para pulverizar de una vez esos gobiernos obcecados que no tienen mas plan que el plan político, ni mas fines que el mangoneo, no cesará nuestra zozobra, no terminará nuestro malestar.

Por esto, al ver que uno de ellos, el más funesto quizá, ha perdido ya la brújula, y espantado y dolorido espera con ansia miedosa el momento de su fracaso; al ver como se le escapan los medios en que apoyarse pudiera para prolongar su agonía, nuestro corazon se ensancha, y al oir el dilin, dilin, de la campana que nos anuncia la bancarrota, no podemos menos de esclamar: ¡El partido conservador se va! ¡Dios le haya perdonado!

¿Sabria alguien decirnos con certeza lo que pasó el otro dia entre el cabo de serenos y algunas horizontales?

Hacemos esta pregunta, porque son tantas las versiones que corren de boca en boca sobre este particular, que hasta nos repugna siquiera el escucharlas.

—

La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha significado para ocupar las vacantes existentes en esta isla á los licenciados en la forma siguiente:

Mahon.—Cabo de serenos, Juan Canelas Velasco; Guardia municipal, Francisco Daza Gelabert; serenos faroleros, José Esteve Albiach, Martin Petrus Huguet y Salvador Correa Delgado.

Ciudadela. — Guardia municipal inspector, Juan Quetglas Amengual; municipal, Anastasio Martinez Teruelo.

—

En *El Bien Público* de anoche vemos confirmada la noticia que dimos referente al incendio de un pajar en las cercanías de S. Clemente.

Y como con este ya son tres los pajares que se han incendiado en aquel término, en poco tiempo, sería de desear que se redoblara la vigilancia, por quien está en el deber de ejercerla, á fin de dar con los autores de tales atentados, si es que no son casuales, y dejarse de jeremiadas que á nada conducen, como no sea á la impunidad de hechos como el que denunciamos.

—

A la temprana edad de 17 años ha fallecido en el vecino pueblo de San Luís, á las doce de la pasada noche. la virtuosa jóven Antonia Cardona y Pons, hija de nuestro correligionario y amigo D. Antonio Cardona, al cual, como á su demás familia acompañamos en el justo sentimiento.

El entierro ha tenido lugar á las tres de esta tarde, siendo el cadáver acompañado de numerosos amigos.

—

Segun nos telegrafían de Barcelona, los fabricantes de calzado de esta isla poco ó nada podrán embarcar por el correo del 5, pudiendo empero utilizar la salida del "Hernan Cortés" que tendrá lugar el día 29.

Argumento
DE LA ÓPERA
UN BALLO IN MASCHERA.

ACTO PRIMERO

Es por la mañana. Una sala en casa del conde de Varwick, donde estáu aguardando su llegada varios diputados, caballeros, artesanos y oficiales, Samuel y Tom, euemigos del conde, con sus partidarios.

Ricardo, conde de Varwick, despues de una larga ausencia, regresa á Boston con la esperanza de volver á ver á su amada Amelia, quien, durante su ausencia por obedecer á su padre, había casado con Renato, secretario del Conde. Los oficiales y caballeros acuden á felicitarle por su feliz regreso; y á poco llega Renato el cual le manifiesta que se conspira contra su vida, y que no está seguro en aquella casa. Ricardo desprecia semejante maquinacion, y se niega á escuchar los nombres de los conjurados, por no tener que castigarlos.

En esto entra el primer magistrado, el cual presenta al Conde varios decretos para que los firme. Entre ellos le llama la atencion el de destierro contra una mujer llamada Ulrica, acusada de evocar los maligros espíritus y de dar perversos consejos á los que acudian á consultarla. El paje Oscar sale á su defensa, y el Conde deseoso de presenciar una escena que para él ha de ser muy divertida, se manda traer un traje de pescador, é invita á todos los circunstantes á que acudan tambien disfrazados á casa de Ulrica. Samuel, Tom y sus partidarios

ven con gusto esta determinacion del Conde, presumiendo que allí tendrán oportunidad para llevar á cabo sus criminales proyectos.

ACTO SEGUNDO

La habitacion de la adivina. Encima de un tripode humea la caldera de los conjuros.

Varias personas del pueblo están esperando que la adivina les diga su buena ventura, mientras ésta evoca al rey del abismo para que acuda á inspirarla. Llega Ricardo, y el pueblo se opone á que se acerque á la hechicera, la cual en aquel momento desaparece.

Preséntase Silvano, criado del Conde á quien ha hecho importantes servicios, para consultar á la adivina, la cual le predice que pronto verá cambiar su suerte; y Ricardo, queriendo secundar la prediccion de la hechicera, extiende allí mismo un despacho de oficial, que introduce sin ser sentido en la faltriquera de Silvano, junto con un bolsillo lleno de oro: y éste que al ir á satisfacer á la adivina se encuentra el despacho y el bolsillo, queda pasmado y el pueblo prorrumpe en vitores á la maga.

Un criado de Amelia anuncia á la adivina que su señora desea hablarle á solas. Ulrica ruega á todos que se retiren por un momento, y así lo hacen, menos Ricardo que se queda oculto tras una una puerta. Entra Amelia, la cual pide á la maga un remedio para arrancar de su corazon la imagen de una persona á quien ama. Ulrica le dice que para conseguirlo es preciso que á media noche vaya al campo de los ajusticiados á cojer una yerba que extiende sus raices sobre los infames pilares en que mueren los criminales. Amelia, á pesar del horror que le causan la hora y el sitio, promete ir por ella; y Ricardo que lo oye, se propone no faltar tampoco.

Vase Amelia y entran otra vez el pueblo, los caballeros y demás, todos disfrazados y piden á la profetisa que les presagie su porvenir. Ricardo á su vez le pide lo mismo, y Ulrica le predice su próxima muerte, asesinado á manos de uno de sus amigos. Ricardo exige que concluya el vaticinio nombrándole el matador; más ella solo le dice que lo será el primero que aquel día le dé la mano. En esto entra Renato, que iba en busca de Ricardo, al cual alarga la mano. Todos se estremecen, y dicen que el óraculo ha mentido, pues el primero que le ha dado la mano es su mejor amigo. Ulrica conoce entonces que aquel fingido marinero es el Gobernador, y le pide que la perdone. Ricardo la tranquiliza, y arrojándole un bolsillo de dinero van á marcharse todos, cuando se presenta Silvano, con mucha gente del pueblo, que vienen á aclamar al Gobernador, á quien desean la mayor dicha y gloria. Retírase el Conde, y con él todos sus amigos. Samuel y Tom los siguen tambien, no encontrando la ocasion propicia para llevar á cabo su criminal intento.

ACTO TERCERO

Campo solitario al pié de una montaña escarpada. A la izquierda se divisan dos pilares blancos, y la luna ilumina algunos puntos de la escena.

Acude Amelia al campo de los ajusticiados para recojer la yerba que le ha indicado la adivina, y al dar la hora, cuando se dispone á acercarse á los pilares para arrancarla, ve asomar en aquel sitio una sombra, y reconoce á Ricardo, que habís acudido tambien á fin de hablarle á sólas en aquel sitio. Amelia le ruega que la deje, que no quiera mancillar su nombre, pues ya sabe que es la esposa de su mejor amigo. El Conde no quiere escuchar razon alguna: dícele que la ama con delirio, pero que respetará su honor; aunque daria su vida, el universo entero, por oir de su boca que lo amaba. Amelia no puede resistir más y pronuncia el fatal «te amo» que arrebata de gozo al feliz amante.

Oyense pasos, y vese llegar á Renato, que viene presuroso á avisar al Conde que los conjurados están allí cerca, y que si quiere salvar la vida, tome su capa, con la cual no será conocido. Consiente éste en ponerse á salvo, pero exije juramento á su amigo de que acompañará á aquella señora hasta las puertas de la ciudad sin hablarla ni hacerle pregunta alguna, ni dirigirle una mirada siquiera, y que al llegar allí se marchará por opuesto lado.

Apenas alejado de allí el Conde, vénse asomar los conjurados, quienes al ver á un hombre en aquel sitio presumen que es el Conde, y se adelantan para asesinarle; mas quedan pasmados al ver que es Renato. Samuel sin embargo, quiere saber quién es la mujer que está allí con él; y oponiéndose Renato, espada en mano, van á atacarle los otros, cuando se interpone Amelia, en cuyo acto se le desprende el velo que cubría su rostro, y todos reconocen en ella á la esposa de Renato. A esta vista, sueltan todos la carjada, zumbándole por haber dado cita á su propia esposa en tal sitio y en semejante hora.

Renato, con la vista fija en el sendero por donde se habia ido el conde, está enajenado, y de repente, como quien acaba de tomar una grave resolucion, invita á Samuel y á Tom á que vayan á su casa el dia siguiente, para comunicarles un asunto de la mayor importancia. Estos le prometen asistir, y se alejan todos, llevándose Renato á su esposa consigo.

ACTO CUARTO

Sala de estudio en casa de Renato. Encima de la chimenea dos jarros de bronce. En el fondo un magnifico retrato del Conde, de cuerpo entero, y en medio de la escena una mesa.

Entran Amelia y su esposo; el cual le dice que se disponga para acabar sus dias, pues va á darles la muerte por su propia mano. Viendo Amelia que su esposo no quiere oir sus disculpas y que son vanas sus protestas de ser inocente, le pide que antes de matarla le conceda la gracia de estrechar contra su corazon á su único hijo; á cuya súplica no puede ménos de acceder éste.

Al salir Amelia del aposento, entran Samuel y Tom saludando con frialdad á Renato. Este les manifiesta que le es conocido su designio de matar al Conde, y en prueba de que lo sabe les muestra algunos papeles que contenian los nombres de los conspiradores; y para demostrarles que se unia y ellos en la empresa, rasga aquellos papeles, y les ofrece en rehenes á su único hijo. Convencidos Samuel y Tom de la sinceridad de Renato, no tienen inconveniente en admitirle en la conjuracion; más como este preten de ser el matador, y ninguno de los otros quiere ceder este derecho, resuelven fiarlo á la suerte, y al efecto ponen los tres nombres en uno de los jarros de la chimenea, y Renato obliga á Amelia, que aparece en aquel momento, á que saque uno, siendo este el de Renato.

Preséntase Oscar, paje del Conde, á invitar á los dos esposos á un espléndido baile de máscaras que dá aquella noche en palacio, para donde se citan los tres conjurados, no dudando que allí podrán completar su venganza, como efectivamente así sucede, clavando Renato el puñal en el pecho del Conde, mientras este se despedia por ultima vez de Amelia.

Renato es detenido pero el Conde, antes de morir, declara que los perdona á todos, que Amelia era inocente, y entrega al mismo tiempo á Renato un despacho, firmado de antemano, por el cual debia salir con su esposa para Inglaterra; lo cual aumenta el remordimiento en Renato.

FIN.

BOLSA DE BARCELONA

19 de Noviembre 4·40 t.

4 por 100 interior	70'250
4 por 100 exterior	00'000
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba 1886	103'400
Id. id. 1890	94'120
Banco Hispano Colonial	53'600
Acciones ferro-carril Francia	00'000
Id. Norte	52'350
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	139'000
Obligaciones Francia	60'370
Id. Norte	00'000
Id. Orense	34'000
Id. Almansa	00'000
Compañía Trasatlántica	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior	balde.

TEATRO.

FUNCION PARA HOY

DEBUT

de la compañía de ópera italiana, con la ópera del maestro Verdi, titulada

Un Ballo in Maschera

concertada y dirigida por el reputado maestro D. Estéban Puig y en la que tomarán parte las Sras. Gay, Bargaglia y Calverá y los Sres. Gasparini, Rovira, Serazzi, Amengual, Bubé y Rey y coro general.

Precios, los publicados.

NOTA.—Para el domingo próximo, debut dej célebre bajo D. Juan Ordinas con la gran ópera

Faust

SOCIEDADES

Casinos Consey é Isleño

Funciones para el sábado y domingo

1.° La zarzuela en un acto

¡Tio... yo no he sido!

2.° Estreno de la zarzuela en un acto

Caretas y capuchones

3.° Estreno de la zarzuela en un acto

El monaguillo

Casino El Consey

El domingo por la noche habrá baile de Sociedad en este casino, el cual se empezará á las 9 en punto.

La Empresa.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY

S. Félix de Valois fr.

SANTO DE MAÑANA

S. Alberto ob.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de EL LIBERAL

NOTICIAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO

«World's Columbian Exposition»

Valmorine y C.a, de París, que hicieron la exposicion de horticultura la más importante de la Exposicion Universal de París, han mandado un representante á Chicago para que consulte con el Jefe de este Departamento sobre las medidas que son precisas tomar para que se pueda hacer igual en la «World's Columbian Exposition.»

El Departamento de Publicidad y Propaganda de la Exposicion durante el mes de Setiembre envió por el correo 253.566 impresos dando informes de la Exposicion, ó sea un tanto proporcional de 9.762 piezas cada uno de los 26 días útiles del mes. Estos impresos se dividían como sigue: en inglés habían 199.267; en castellano, 3.582; en alemán, tres mil 549; en francés, 2,550; en sueco, 1.144; en portugués, 1.040; en danés, 899; en italiano 214, y en holandés 100. Además de eso habían 24 257 grabados de los edificios y planos de los terrenos de la Exposicion y 2.678 litografias del Palacio de las Artes Mecanicas. Tambien 888 electrotipos, fueron enviados á varios periódicos de varias partes del mundo.

Las cajas vacías y otros empaques de efectos destinados para la Exposicion se pueden almacenar á precio de dos centavos el pié cúbico, ó, caso de asegurarlas contra incendio, á dos y medio centavos. Este precio es menos de la sesta parte de lo que fué cobrado en la Exposicion de París de 1889.

M. P. Handy.

Chicago 17 Octubre 1891.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 19 10 m.

Numerosos grupos de estudiantes se dirigen á la Universidad con objeto de celebrar una manifestacion pacífica. Se han tomado precauciones á fin de evitar desórdenes.

Lotería Nacional

Madrid 19 12-45 t.

(Urgente)

En el sorteo verificado hoy, han salido premiados con los primeros premios los siguientes números:

Con 140.000 *Ptas.*

15.433.

Con 80.000

31.955.

Con 60.000

2.958.

Con 20.000

1.250.

Con 3.000

8.518, 25.246, 24.195, 1.000, 1.533 22.970.

Madrid 19 5-45 t.

Se ha celebrado consejo de ministros, tratándose sólo de asuntos económicos.

Las demostraciones llevadas á cabo por los estudiantes han carecido de importancia. Sin embargo han sido algunos detenidos.

El Banco ha abierto el pago al cupon exterior.

Las bolsas se mantienen firmes; el 4 por 100 español ha subido dos enteros.

Fabra.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

Alcaldía de Mahon

REEMPLAZOS

Los próximos domingos dias 22 y 29 del corriente de 9 á 12 de la mañana serán revistados todos los individuos del ejército comprendidos en la R. O. de 18 de Septiembre último, que aun no hayan cumplido ésta obligacion en el presente año.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados y a fin de que tengan presente que el último dia del actual termina el plazo de dos meses señalado por dicha R. O. para la revista citada.

Mahon 17 Noviembre de 1891 =Juan Orfila.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El dia 24 del actual á las diez de su mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, la subasta para la construccion de una canal empedrada en la plaza de la Esplanada de esta Villa, bajo el tipo de cuatro pesetas el metro cuadrado y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion municipal.

Las proposiciones se harán en papel de la clase 11.ª y en pliegos cerrados, ajustándose al modelo adjunto.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse en la caja municipal un depósito provisional de 52 pesetas en metálico ó efectos públicos.

Villa-Cárlos 4 Noviembre 1891.—ElAlcalde Presidente, José Vila.

Modelo de proposicion

El que suscribe vecino de..... enterado del pliego de condiciones para la cónstruccion de una canal empedrada en la plaza de la Esplanada de esta Villa se obliga á verificar dicha obra á razon de.... (en letras) Pesetas el metro cuadrado.

Fecha y firma del proponente.

Ayuntamiento de Mahon

PROPIOS

El dia 27 del corriente á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo por lo que resta del actual año económico las casetas-carnicerias núms. 2 y 16 bajo el pliego de condiciones en que se remataron las otras casetas situadas en dicha plaza y que se halla de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de veinte y cinco y quince pesetas mensuales respectivamente, verificándose por pujas á la llana y no se admitirá ninguna postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 50 pesetas en metálico, acompañando además cada postor su respectiva cédula personal.

Mahon á 18 Noviembre de 1891.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

D. Pascasio Nogales Isturiz, Juez Municipal *de esta ciudad, encargado del Juzgado de primera instancia de la misma por traslacion del señor Juez propietario.*

En virtud del presente edicto se anuncia que Jaime, Juan y Bartolomé Castell y Petrus fallecieron en la villa de Alayor dia diez y seis de Marzo de mil ochocientos seis, dos de Septiembre de mil ochocientos ocho, y siete de Octubre de mil ochocientos diez y seis respectivamente, sin haber otorgado testamente ni otra clase de última voluntad, dejando como únicos herederos á saber: el primero á sus hermanos Juan y Bartolomé, el segundo al Bartolomé y éste á sus tres hijos Pedro, Margarita y Maria Castell y Vidal, cuya declaracion en el mencionado sentido ha solicitado Antonio Jover y Castell; y en virtud de lo dispuesto en el artículo novecientos ochenta y cuatro de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por el presente se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á las expresadas sucesiones para que comparezcan en este Juzgado á reclamarla dentro de treinta dias contaderos desde la insercion del presente edicto en el "Boletin Oficial„ de esta provincia.

Mahon once de Naviembre de mil ochocientos noventa y uno.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ldo. Juan Trémol, Esno.

3.ª Subasta pública

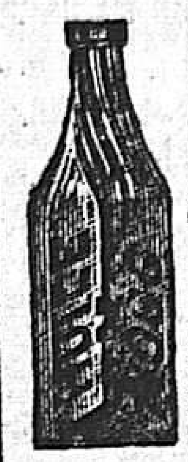
El dia 26 del corriente á las 11 de la mañana serán vendidas sin sujecion á tipo, por voz del pregonero, en las oficinas del Centro general de Negocios, tres quintas partes indivisas de la casa situada en esta ciudad, calle de Isabel II n.° 27, pertenecientes á los menores don Antonio, D. Nicolás y D. Sebastian Borrás y Cardona, por haberlo así acordado el consejo de familia de su tutela en junta celebrada en el dia de ayer. El pliego de condiciones y documentos que constituyen la titulacion de la finca, se hallan de manifiesto en la expresada oficina. Mahon 12 Noviembre de 1891.—El tutor, José Carreras.—El presidente, Pedro Papelcudi.

GRAN LIQUIDACION

de todos los géneros existentes en la

Tienda de Salas

7, HANNÓVER, 7. 2



ACEITE de HOGG

de **HIGADO FRESCO** de **BACALAO,** *NATURAL y MEDICINAL*

El mejor que existe puesto que ha obtenido **la mas alta Recompensa** en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde **40 AÑOS** en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero,** contra las **Enfermedades** del **Pecho, Tos, Personas débiles,** los **Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cútis,** etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuracion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos **TRIANGULARES.** — Exijir sobre el envoltorio el sello de la **Union de los Fabricantes.**

SOLO PROPIETARIO: **HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA ÚLTIMA MODA

Se suscribe en Mahon en el establecimiento tipográfico de B. Fábregues, calle Nueva 25.

En Ciudadela, don S. Fábregues.

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Sorteo de Navidad

Se han recibido ya y puesto á la venta en esta Administracion los billetes para el sorteo que debe celebrarse el 23 de Diciembre próximo.

Premio mayor:

TRES MILLONES DE PESETAS.

Precio del billete entero: 500 pesetas.
Id. de la fraccion ó décimo: 50 id.

Mahon 17 Noviembre de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

1891 Á 1892

TEMPORADA DE INVIERNO

Baratura, Solidez y buen corte

Nuestro modo de vender mucho, es con pocas utilidades.

Siempre es en el

Bazar Canet y Pons

DONDE SE VISTE BIEN Y BARATO

Damos un trage de algodon, hecho, por 12 ptas.
Un pantalon, 2'50 ptas.
Una capa de buen paño, vueltas novedad, 25 id.
Un trage de lana, hecho y buenos forros. 17 id.
Un ruso matafrío, 20 id.
Un pardesú novedad, 25 id.
Un pantalon de lana, buena hechura, 4 id.

PARA SEÑORA

hay un sin fin de géneros que liquidaremos estos dias por no caber en nuestros estantes.

Venid y os convencereis, y no saldreis sin antes comprar lo necesario para este invierno.

Hemos recibido la primera remesa del rico turron de Ciudadela de D. José Mercadal, premiado en la Exposicion Universal de Barcelona, que vendemos á Ptas. 1'50 los 400 gramos.

CANET Y PONS

50, Prieto y Caules, 50

Se desea encontrar una criada para servir un matrimonio. Informarán calle Alonso III n.° 17. 6

El nuevo Administrador de entierros José Pablo y Hernandez, participa á este respetable público haber trasladado su domicilio á la calle de San Juan, sin número, en donde ofrece sus servicio á todos en general.

Sulfato de cobre

(Pèdre blaue)

Llegada la época de la siembra, el mejor y más seguro medio para obtener una cosecha de trigo bueno, sano y de peso, es hacer uso del tan renombrado

SULFATO DE COBRE

que priva uazca y destruye el tison (mascarell), obteniéndose un producto de clase superior tanto en calidad como en volúmen.

Usese, pues, sin vacilar, el

SULFATO DE COBRE

que se vende á precios reducidos en la

DROGUERÍA MAHONESA

DE

VALLS Y PONS

8, NUEVA, 8

Al por mayor se hace rebaja en los precios.

En pago de los géneros que se compren en dicho establecimiento se advierte se admite toda clase de papel del **Banco de Ciudadela,** *sin garantía y garantido.*

NOTA.—*Todos los billetes y obligaciones del «Banco de Ciudadela» que vayan garantizados con nuestro sello, firma y rúbrica se cambian á su presentacion sin necesidad de hacer compras de ninguna clase.*

Valls y Pons, Nueva, 8.

MAHON.

Sociedad cooperativa «La Mascota»

Tienda 3.ª--Calle Prieto y Caules

Salvado, maiz y habones á precios ventajosos.

Se vende la casa calle S. Gerónimo n.° 43. Informes: Orfila 5. 3

Para vender Lo estan las casas calle del Horno 2 y calle del Sol 72. Informes en esta imprenta.

Para vender Lo están las casas calle Sta. Cecilia, 50 y 52. Informes en la misma calle n.° 38. 5

Maspoch, MORERAS, 52.—Leccienes teórico-prácticas de Teneduria de libros y Cálculo mercantil.

Calendarios de pared para 1892

Se ha recibido un magnífico surtido en la libreria de G. Bals, Hannóver 29.

Hay tambien BLOQUES sueltos.

Aprendiz Se necesita uno que sepa su obligacion.

Barberia de Juan Comellas

MORERAS, 50.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES